



Federación Andaluza de Atletismo

C/ Aristóteles nº 4, 1º Dcha, Local 5, 29010 – Málaga
Tlf: 614239441 – NIF: G10631224
Web: atletismofaa.es - Email: secretariogeneral@atletismofaa.es

CIRCULAR Nº 82/2026/AT
Málaga, 22 de septiembre de 2026

Reestructuración y Reducción de Controles Federativos Provinciales

Para: Clubes, Atletas, Entrenadores y Delegaciones Provinciales

Estimados/as compañeros/as:

Nos dirigimos a ustedes para informarles de una medida de carácter extraordinario adoptada por la Junta Directiva de esta Federación en su sesión del pasado 27 de julio de 2026.

Debido a una previsión de déficit para el cierre del ejercicio económico de 2026, nos vemos en la obligación de reestructurar el calendario de competiciones.

Con el objetivo de minimizar la previsión de déficit para el cierre del ejercicio, se eliminan los controles individuales por provincia originalmente planificados y se sustituyen por un modelo de controles agrupados por zonas (Central, Oriental y Occidental) para los meses de octubre y noviembre. La gestión y el nuevo calendario oficial se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

CONTROLES FEDERATIVOS SUB12 Y COMBINADAS SUB14.

- **3 de octubre:** control federativo oriental sub12 y combinadas sub14 – sede MOTRIL

- **10 de octubre:** control federativo central sub12 y combinadas sub14 – sede MÁLAGA

- **17 de octubre:** control federativo occidental sub12 y combinadas sub14 – sede CARMONA

Las pruebas que se disputarán en estos controles, tanto en categoría femenina como masculina, serán las siguientes: 60 ml, 150ml, 500ml, 1000ml, 2000ml, 60mv, longitud, altura, pértiga en foso de longitud, peso, disco, jabalina, martillo y 2000mm. Además, se disputarán las pruebas sub14 de 80mv, longitud y peso que darán acceso al tetratlón femenino y pentatlón masculino.

Las marcas obtenidas en estos tres controles serán válidas para los Campeonatos de Andalucía Oriental y Occidental Sub12 Individual y Combinadas Sub14 que se celebrarán el **24 de octubre**.

CONTROLES FEDERATIVOS SUB14

- **31 de octubre:** control federativo central sub14 – sede MÁLAGA

- **15 de noviembre:** control federativo oriental sub14 – sede MOTRIL

- **15 de noviembre:** control federativo occidental sub14 – sede SEVILLA (La Cartuja)

Las pruebas que se disputarán en estos controles, tanto en categoría femenina como masculina, serán las siguientes: 80 ml, 150ml, 500ml, 1000ml, 3000ml, 80mv, longitud, altura, longitud, peso, disco, jabalina, martillo y 2000mm.

Las marcas obtenidas en estos tres controles serán válidas para los Campeonatos de Andalucía Oriental y Occidental Sub14 Individual que se celebrarán el **22 de noviembre**.

Lamentamos profundamente los inconvenientes logísticos y de desplazamiento que este ajuste presupuestario pueda ocasionar a los clubes y a las familias de nuestros atletas. Agradecemos de antemano su comprensión, colaboración y esfuerzo continuo para que nuestros menores puedan seguir compitiendo en esta temporada.

Colabora:



Proveedor Oficial:

